



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 2 de julio de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 736/18 RGEF 8936

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué va a hacer el Gobierno en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza para garantizar los derechos de la infancia de los residentes.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la similitud de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 530/18 RGEF 6043, sustanciada en la sesión plenaria de 24-05-18, y ser por lo tanto reiterativa dentro del mismo periodo de sesiones, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 4204/18 RGEF 8927

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de convenios que tiene la Comunidad de Madrid con empresas dentro de la Red de Colaboradores del Carnet Joven.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 4206/18 RGEF 8929, de la misma señora Diputada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, proceder al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a su autora.

Madrid, 2 de julio de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
6 JUL. 2018
REGISTRO DE CALTA PARLAMENTARIO
Nº 3007

ILMA. SRA. DÑA. ISABEL SERRA SÁNCHEZ